

INFORME DE COMISARIO

Alamor, 05 de febrero de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes para expresarles un cordial saludo y a la vez exponer el informe de Comisario, función que fue encomendada por la Junta General con la finalidad que realice la revisión de los estados financieros de la Compañía, durante el período comprendido entre el 17 de mayo al 31 de diciembre de 2019.

Me permito informar a Ustedes que después de haber revisado los balances de la compañía, se puede evidenciar que sus resultados se encuentran debidamente respaldados con documentos, por lo tanto los valores que constan en los mismos son factibles de verificar.

Razón por la cual se procedió a su aprobación.

En mi calidad de Comisario dejo plasmado mis felicitaciones a los Señores Directivos, quienes han venido trabajando con honradez y transparencia en beneficio de nuestra Compañía, esperando continúen trabajando con el mismo afán de servicio.

Atentamente,



Sr. Stalin Rolando Calderón

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"